



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
30 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y
el Presupuesto por Programas
63° período de sesiones
Ginebra, 21 a 23 y 29 de noviembre de 2012

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 63° período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 21 a 23 y 29 de noviembre
de 2012

Índice

	<i>Página</i>
I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 63° período de sesiones	2
II. Resumen de la Presidencia.....	3
III. Cuestiones de organización.....	4
Anexos	
I. Programa provisional del 64° período de sesiones del Grupo de Trabajo.....	6
II. Participantes.....	7

I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 63° período de sesiones

A. Examen de la descripción de los programas del borrador del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

(Tema 3 del programa)

El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,

Habiendo examinado el borrador del proyecto de descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2014-2015,

Recordando que manifestó su acuerdo con el borrador del proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2014-2015 en su 61° período de sesiones, el 3 de octubre de 2012,

1. *Manifiesta su acuerdo* con el proyecto de descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2014-2015 que figura en el documento TD/B/WP(63)/CRP.1/Rev.1;

2. *Recomienda* al Secretario General de la UNCTAD que tenga plenamente en cuenta el documento TD/B/WP(63)/CRP.1/Rev.1 cuando presente al Secretario General de las Naciones Unidas el proyecto de descripción de los programas de la UNCTAD para 2014-2015.

B. Otros asuntos: plan de evaluación

(Tema 5 del programa)

El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,

Habiendo examinado el plan de evaluación propuesto por la secretaría,

Recordando que las evaluaciones deben guiarse por los principios de imparcialidad, independencia, calidad, ética y competencia, como se estipula en las Normas de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas definidas por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG),

1. *Reitera* la importancia del proceso de evaluación independiente de la UNCTAD;

2. *Acepta* la aplicación experimental del nuevo enfoque de evaluación sistemática de un subprograma de la UNCTAD en 2013 y aprueba el siguiente plan de evaluación:

Evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Mundialización, interdependencia y desarrollo;

3. *Toma nota* del proyecto de plan de evaluación que, sobre la base del examen de la aplicación de la evaluación que tendrá lugar en 2013, volverá a examinarse en el 65° período de sesiones del Grupo de Trabajo con arreglo al siguiente calendario:

a) 2014: Evaluación externa del subprograma 2 de la UNCTAD: Inversión y empresa;

b) 2015: Evaluación externa del subprograma 3 de la UNCTAD: Comercio internacional.

II. Resumen de la Presidencia

A. Deliberaciones

1. El 63º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se celebró en Ginebra (Suiza) los días 21 a 23 y 29 de noviembre de 2012 para examinar la descripción de los programas del borrador del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.

B. Declaraciones de apertura

2. Formularon declaraciones de apertura el Sr. Petko Draganov, Secretario General Adjunto de la UNCTAD; el representante de Indonesia en nombre del Grupo de los 77 y China; el representante de Mauricio en nombre del Grupo de Estados de África; el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de Estados de Asia; y el representante de Chipre en nombre de la Unión Europea, seguidos de los representantes de Etiopía, México y Nepal.

C. Reuniones oficiales

3. El Grupo de Trabajo prosiguió sus deliberaciones en sesiones oficiales.

D. Medidas adoptadas por el Grupo de Trabajo

(Tema 3 del programa)

4. El Grupo de Trabajo examinó el documento TD/B/WP(63)/CRP.1/Rev.1 titulado "Programme narrative component of the draft proposed programme budget for the biennium 2014-2015" (Descripción de los programas del borrador del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015).

5. Varias delegaciones pidieron a la secretaría que siguiera mejorando la eficacia y eficiencia de su trabajo sin que ello afectara al cumplimiento de su labor sustantiva. En particular, algunas delegaciones centraron sus observaciones en las medidas definidas en el Plan de trabajo encaminado a mejorar la gestión y la administración de la UNCTAD presentado a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 59º período de sesiones.

6. Las delegaciones convinieron en que el presente examen se centrara en garantizar la correcta inclusión del Mandato de Doha en la descripción de los programas del borrador del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015, ya que se trataba de la primera descripción completa de los programas que se prepararía después del 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

7. Durante el período de sesiones se mantuvo un continuo diálogo sobre la mejor forma de asegurar que las opiniones de los Estados miembros representados en la Junta de Comercio y Desarrollo quedaran debidamente reflejadas en el proyecto de presupuesto por programas que publicaría el Secretario General de las Naciones Unidas.

8. En el período de sesiones, los delegados mantuvieron el diálogo ya iniciado sobre el 50º aniversario de la UNCTAD en 2014 y las diferentes opciones para conmemorarlo. Se acordó comenzar a planificar un evento y publicaciones sobre el tema, si bien se aplazó la decisión sobre el alcance y las modalidades de la celebración hasta un futuro período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.

9. Asimismo, durante la sesión plenaria de clausura del Grupo de Trabajo, celebrada el 29 de noviembre de 2012, los representantes de los grupos regionales hicieron declaraciones en que expresaron el firme apoyo de los Estados miembros a la celebración del 50° aniversario de la UNCTAD en 2014. El representante de un grupo regional recordó que había elaborado y distribuido a todas las delegaciones un documento extraoficial con propuestas a tal efecto y anunció la intención del grupo regional de utilizarlo como base para cualquier otro debate sobre esta cuestión.

(Tema 5 del programa)

10. Las delegaciones examinaron un proyecto de plan de evaluación para el período 2013-2015 que prevé la evaluación de un subprograma de la UNCTAD cada año. El plan de evaluación no se había examinado en el 62° período de sesiones por limitaciones de tiempo. El proyecto del plan de evaluación prevé un enfoque más sistemático de la selección de los programas de trabajo que han de evaluarse y responde también a un sistema reforzado de gestión basada en los resultados. Las delegaciones debatieron las ventajas e inconvenientes del nuevo enfoque. Se recordó que la evaluación debía basarse en las Normas de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas.

III. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

11. En la sesión plenaria de apertura, celebrada el 21 de noviembre de 2012, el Grupo de Trabajo eligió al Excmo. Sr. Thomas Fitschen (Alemania) como Presidente y al Sr. Sun Yaohua (China) como Vicepresidente-Relator.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

12. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/246). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la descripción de los programas del borrador del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.
4. Programa provisional del 64° período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

C. Programa provisional del 64º período de sesiones del Grupo de Trabajo

(Tema 4 del programa)

13. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 29 de noviembre de 2012, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional de su 64º período de sesiones (véase el anexo I).

D. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

(Tema 6 del programa)

14. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo autorizó al Relator a ultimar el informe sobre su 63º período de sesiones.

Anexo I

Programa provisional del 64º período de sesiones del Grupo de Trabajo

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD.
4. Programa provisional del 65º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Anexo II

Participantes*

1. Asistieron al período de sesiones los representantes de los siguientes Estados miembros del Grupo de Trabajo:

Alemania	Irán (República Islámica del)
China	México
Estados Unidos de América	Nepal
Etiopía	

2. Asistieron al período de sesiones los representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

Angola	Japón
Arabia Saudita	Kazajstán
Argentina	Kuwait
Austria	Libia
Barbados	Lituania
Brasil	Madagascar
Chipre	Maldivas
Côte d'Ivoire	Marruecos
Ecuador	Mauricio
El Salvador	Nigeria
España	Panamá
Estonia	Paraguay
Finlandia	Polonia
Francia	Portugal
Hungría	República Dominicana
Indonesia	Tailandia
Iraq	Turquía
Irlanda	Uruguay
Italia	Venezuela (República Bolivariana de)

3. Las siguientes organizaciones intergubernamentales estuvieron representadas en el período de sesiones:

Unión Europea

* La lista de participantes figura en el documento TD/B/WP(63)/INF.1.